

Informe de Actividades Julio 2020

Chimaltenango 31 de julio de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-432-2020-029

2. Nombre: Guillermo Sotero Quex Alvarado

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">Asistencia y participación en reunión del centro de operaciones de emergencia de los municipios asignados.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">Coordinación y apoyo en la logística del traslado de alimentos de VISAN del salón municipal del municipio de Tecpán Guatemala, hacia el puesto de salud de Paquip para su entrega a familias NDA.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">Apoyo en la gestión de asistencia alimentaria del decreto 12-2020 y las acciones de la función 13.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">Monitoreo a huertos familiares 2*3 implementados por MAGA en los municipios asignados.


5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó y monitoreó entrega de alimentos a casos NDA en el municipio de San Juan Comalaoa.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se informó a autoridades superiores las actividades realizadas con reportes e informes.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia en reunión de COMUDE, en el municipio de Santa Apolonia.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

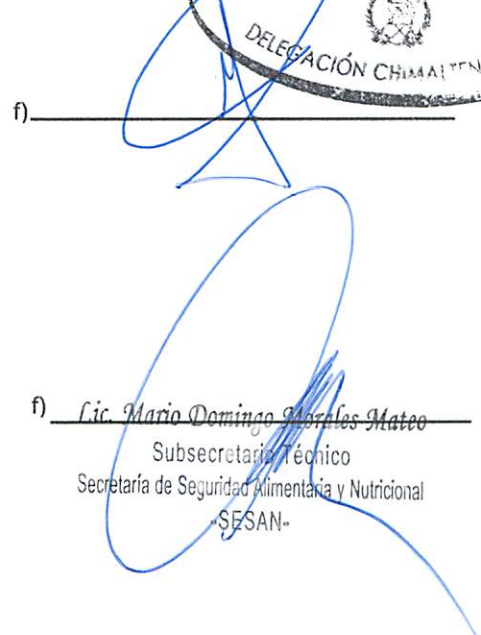
Atentamente,

f) 
 DPI 2322 73685 0406

Guillermo Quex
 INGENIERO AGRONOMO
 Colegiado No. 7005

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-



f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Chimaltenango 31 de julio de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Abril al 31 de Julio de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-432-2020-029

2. Nombre: Guillermo Sotero Quex Alvarado

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango ✓

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en el funcionamiento y activación de los centro de operaciones de emergencia (Función 13) de los siguientes municipios asignados Santa Apolonia, San Juan Comalapa, San José Poaquil y Tecpán Guatemala. Durante los meses de abril, mayo junio y julio.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en la socialización del plan de contingencia Covid-19 en abril, en la elaboración de los planes municipales de respuesta y en la socialización de la forma 6 en los siguientes municipios: Santa Apolonia, San Juan Comalapa, San José Poaquil y Tecpán Guatemala. En mayo junio y julio.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en el lanzamiento de proyectos de huertos urbanos 2*3 se coordinó y monitoreó la implementación de los huertos en el mes de abril, se apoyó en la elaboración de los PMR y se apoyó en en la gestión de asistencia alimentaria de decreto 12-2020 y acciones de la función 13 en Santa Apolonia, San Juan Comalapa, San José Poaquil y Tecpán Guatemala en mayo, junio y julio.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en la obtención de listados de autoridades locales, coordinación y apoyo para priorización de familias vulnerables para la gestión de asistencia alimentaria del decreto 12-2020, búsqueda activa de casos NDA y monitoreo de huertos 2*3 implementados en los municipios asignados. (Santa Apolonia, San José Poaquil y Tecpán Guatemala).

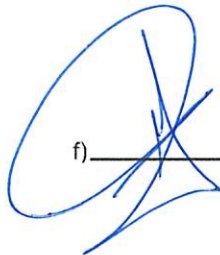

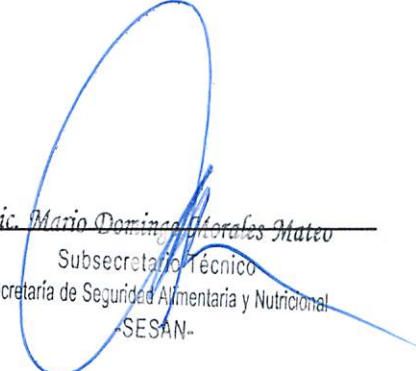
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se socializó índice de vulnerabilidad DC y casos NDA en reunión de COMUSAN para priorización de comunidades en abril. Se gestionó y apoyó entrega de alimentos a casos NDA del municipio de Comalapa en Mayo. Se coordinó y monitoreó entrega de alimentos VISAN a familias de casos NDA en Santa Apolonia, San Juan Comalapa, San José Poaquil y Tecpán Guatemala. En junio y julio 2020.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se informó a delegación departamental sobre actividades realizadas a travez de 16 bitácoras y 16 planificaciones semanales. Corresponsientes a abril, mayo, junio y julio.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la logística y asistencia de reunión extraordinaria de CODESAN en abril, se asistió en reunión de COMUDE en Santa Apolonia, San Juan Comalapa, San José Poaquil y Tecpán Guatemala en mayo, Junio y julio.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 322 78685 0406
Guillermo Quex
 INGENIERO AGRONOMO
 Colegiado No. 7005

f) 
Ing. René Martínez Farsón
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 f) 
 Lic. Mario Domínguez Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-